Acá Verá N° 753 c/ Herminio Giménez
E-mail.: distribuidoravicsil@hotmail.com
Telefax: (021) 221 186 - (0971) 298 363

DISTRIBUIDORA VICSIL
De: Juan Victor Silva Bogado
R.U.C.: 3779335 - 7

Asunción, 28 de diciembre de 2020

Señor
Christian Coluchi – Encargado Sección de Garantías
Chile 753 – Edificio Centro Financiero Piso 2
PETROPAR
Presente

REF.: ID 380797 LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/20 PARA LA "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS"

La empresa Distribuidora Vicsil, con RUC 3779335-7, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su representante legal Juan Victor Silva Bogado, con cédula de identidad Nº 3779335, formula el presente escrito de entrega de póliza garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

DISTRIBUIDORA VICSIL
De: Juan Victor Silva Bogado
R.U.C.: 3779335-7

Lic. Juan Victor Silva Bogado
Propietario
DISTRIBUIDORA VICSIL
BIENES Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES

DESTINATARIO | Orig. | Dup.
Dpto. Técnico
Dpto. Procesamiento
GPMUT
SGCP

Petropar
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 10217
Fecha: 28.12.20
Hora: 11:51
Fojas: 10
Firma:
Paola Ramírez
Secretaria General
Mesa de Entrada Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509012204	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR) — Documento: 80002675-6

Domicilio: CHILE Nº 753 - EDIF. CENTRO FINANCIERO, PISO 9 — Localidad: ASUNCION

Tomador: SILVA BOGADO, JUAN VICTOR — Documento: 3.779.335-7

Domicilio: ACA VERA Nº 753 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
23/12/2020	00:00 hs de 17/12/2020	24:00 hs de 17/03/2021	91	Gs. 1.000.000

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Especificas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	181.818
I.V.A. s/Prima	18.182
Premio	200.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	200.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

006-0012	Según Res.: 217/97	Fec. 01/10/1997

Agente: AQUINO DE AGUILERA, MONICA ANDREA
Dir.: AVDA. DEL YACHT 4654 C/ MERCEDES GRAU
Matrícula: 780 **Tel:** 901.178

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 200.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	04/01/2021	200.000
TOTAL		200.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones especificas de la presente póliza; sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.

DISTRIBUIDORA VICSIL
De: Juan Victor Silva Bogado
R.U.C.: 3779335-7

Osvaldo [illegible]
Sub.Gerente Comercial
ASEPASA

Víctor Caballero
Gerente Comercial
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Póliza Nro: 1509012204
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: SILVA BOGADO, JUAN VICTOR

SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR), con domicilio en CHILE N° 753 - EDIF. CENTRO FINANCIERO, PISO 9, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.000.000.- (Guaranies: Un Millon .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SILVA BOGADO, JUAN VICTOR, con domicilio en ACA VERA N° 753, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

ID N° 380.797
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 15/2020.
ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS. -

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 18 Página(s)

DISTRIBUIDOR
VITEL
De: Juan Victor Silva Bogado
R.U.C.: 3779335-7

Oficial Adjunto
Sub Gerente Comercial
ASEPASA

Viviana Caballero
Gerente Comercial
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO